



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 19
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a tres días del mes de Julio del año dos mil dieciocho, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:00 horas en el Salón de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 19/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Sr. Concejales Don Nelson San Martín, presenta certificado médico por encontrarse delicado de salud.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 19 del día martes 3 de Julio del 2018, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

- 1. CORRESPONDENCIA**
- 2. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 18.**
- 3. PRONUNCIAMIENTO ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2018.**
- 4. VARIOS.**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, da lectura a la correspondencia.

MEMORANDUM INTERNO N° 255/2018

Doñihue, 03 de julio de 2018

A: Sr. Boris Acuña González
Alcalde y Honorable Concejo Municipal

DE: Douglas Seguel Cisterna
Director de Obras Municipales

Presente

- 1- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds. para dar respuesta a solicitud presentada por Carolina Paz Viera Astorga, la cual solicita autorización para instalar carro de comida rápida en espacios públicos.
- 2- Se informa que el suscrito realizó visita al sector, donde se concluye que se autoriza la ocupación en espacios públicos, ubicado en Calle Pedro Aguirre Cerda (referencia Frente Cruz Roja).
 - El carro se instalará en dicho sector desde las 17:00 hrs hasta las 03:00.
- 3- Debido a lo anterior, el suscrito sugiere al Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, acceder a dicha petición.
- 4- Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
Director de Obras Municipales
Municipalidad de Doñihue

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que lo otro es un documento que se les hizo llegar por correspondencia, donde se envió el rol de patentes de alcoholes segundo semestre año 2018 que se va analizar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si hay que votar el rol de patentes.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si votamos en varios o inmediatamente el carro de comida rápida.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, responde que votemos.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para la aprobación del carro de comida rápida, ubicado en Pedro Aguirre Cerda, referencia frente a la Cruz Roja de Lo Miranda, el carro se instalará en las tardes desde las 17:00 a 3:00 horas.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban entregar en comodato espacio público, ubicado en Avenida Pedro Aguirre Cerda (frente Cruz Roja) Lo Miranda, para instalar carro para venta de comida rápida, a la Sra. Carolina Paz Viera Astorga, por un año.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al segundo punto, aprobación acta ordinaria número 18. El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita aprobación del acta ordinaria número 18 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 18 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 18 del 2018 y sin observaciones se da por aprobada el acta ordinaria 18 del 2018 de fecha 19 de Junio de 2018.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al tercer punto, pronunciamiento rol de patentes de alcoholes segundo semestre año 2018. Comenta que para eso está con nosotros la Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales.

La Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales, saluda al Sr. Alcalde y los Concejales. Comenta que quiere informarles que, por Ley se tiene que aprobar el rol de patentes del segundo semestre. No hay variaciones con respecto al semestre anterior, excepto la última patente que se aprobó que fue la de la Villa San Francisco, un supermercado con venta de bebidas alcohólicas, esa es la única nueva y el rol es igual que el semestre anterior, no sé si tienen alguna duda o consulta.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta si hay alguna duda o consulta.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que paso con el caballero que murió y no había pagado la patente.

La Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales, responde que esa es una patente profesional, él era abogado y falleció, la señora solicito que se sacara del rol de patentes, y se eliminó en el segundo semestre con la aprobación del Concejo.

El Sr. Concejel Don Fernando Zamorano, comenta que cree que si la Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales, nos dice que no hay mayores cambios y todo se mantiene igual, si hemos hablado a largo el tema anteriormente.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta si hay alguna duda.

El Sr. Concejel Don Luis Palacio, acota que estuvo comentando con la Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales y le hacía un alcance sobre las direcciones, porque dicen muchas por ejemplo El Cólera S/N y hay una persona que tiene tres locales comerciales, todas son S/N y si se le ofrece algún inconveniente en algún local, no sé cómo llegarían al preciso si son tres locales y no están muy bien identificados, pero ella me dice que lo pueden regularizar, pero la solicitud de número la tiene que hacer el propietario, pero uno se lo podría solicitar cuando envíen la solicitud de patente.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que sería bueno actuar con Obras.

La Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales, acota que eso le comentaba al Sr. Concejel, que los certificados de número normalmente los pide el contribuyente y estos se piden en Obras, tienen un costo. Entonces lo que podríamos hacer es pedirle al Inspector que los notifique para que ellos regularicen el número,

porque estas patentes como son antiguas en ese minuto no tenía numeración la calle; entonces ahora se ha ido colocando la numeración a las patentes nuevas.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que cree que es bien interesante la observación que hace el Sr. Concejal y creo que podemos revisar todo el rol, empezar a comunicarles a los contribuyentes que tienen que regularizar el número de la propiedad.

La Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales, acota que perfecto.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que si esa dirección corresponde a la del Servicio de Impuestos Internos.

La Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales, responde que lo que pasa es que la patente que específicamente me consultaba el Sr. Concejal Don Luis Palacio es la del Cólera, y El Cólera en ese minuto era S/N todo el trayecto, seguramente ellos tienen las actualizaciones en Impuestos Internos, pero para mí registro, el certificado que vale es el que les da Obras. Entonces tendría que venir el contribuyente a pedir un certificado y con ese certificado, tendría que hacerle el cambio en el rol.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que, si estas patentes corresponden alcoholes, en el mismo rubro o puede ser un supermercado con venta de bebidas alcohólicas, una botillería.

La Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales, responde que lo que pasa es que normalmente se les daba con venta de bebidas alcohólicas, expendio de cervezas, expendio de licores.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que un cabaret, por ejemplo.

La Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales, comenta que claro, puede ser cabaret.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta si a echo el catastro Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales, respecto al tema de las patentes limitadas y si seguimos excedidos.

La Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales, responde que partimos con siete y vamos en cinco, y hay una que la persona está viendo la posibilidad de devolverla, aunque esa no es limitada, es un depósito de bebidas alcohólicas, pero no se ha dado ninguna nueva.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que limitadas no se pueden dar.

La Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales, comenta que no se pueden dar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras está revisando las que aparecen S/N.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que son varias.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que sería bueno que nos pusiéramos de acuerdo para notificar a los contribuyentes y revisar el tema del número. Pregunta que si hay dudas o consultas respecto al rol.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para la aprobación del rol correspondiente al segundo semestre año 2018.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban Rol de Patentes de Alcoholes, correspondiente al Segundo Semestre del año 2018, cuyo listado es parte de este acuerdo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, agradece la asistencia a la Srta. Jefa Depto. de Rentas Municipales.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al último punto, varios. Comenta que le gustaría que en varios nuestro Jefe de Relaciones Públicas explicara algunos

temas, como el programa de la Fiesta del Chacolí y otras actividades que se están realizando a través del Municipio con el tema de una actividad social.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, comenta que como acá sale, esta es la parrilla programática de la Fiesta del Chacolí número 145 que realizaremos los días 13,14 y 15 de julio. Donde comenzamos el día viernes 13 a las 21:00 horas BAFODO, Negrote, Tito Fernández "El Temucano" y la Sonara Juventud. El día 14 es la Domadura que realizamos todos los años y acá nos falta agregar en la mañana la presentación de la Escuela Ecuestre y Rodeo, desde las 9:00 horas hasta las 14.00 horas y desde las 21:00 horas en adelante están Los Boca Cka, Denise Rosenthal y Banda Ilusión. El día domingo como todos los años hacemos el rodeo en la mañana, la misa a la chilena y a las 21:00 horas presentamos a los campeones regionales de cueca, Luis Dimas. A todo esto, se le agrega el tema de los niños con que estamos trabajando que son Lucas y Mariana.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta al Sr. Jefe de Relaciones Públicas, si ese día viernes a las 21:00 horas es como el acto inicial.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, responde que ese es el puntapié inicial, esto es con relación a la Fiesta del Chacolí. Como estamos trabajando este tema y como ya es de conocimiento público el tema de estos niños se decidió ayudarles en el tema de organización de las actividades para ordenar un poco más y poder ayudar de la mejor manera en todos los procesos que esta gente está llevando a cabo. Si bien todos saben que los padres se fueron a Estados Unidos y en este momento están en Boston y están muy bien, han tenido muy buenas noticias, pero nos siguen solicitando desde allá Diego, que es el papá, que se fue sin goce de sueldo y aquí tienen que mantener a Lucas que es el niño mayor, lo dejaron acá y tienen que seguir manteniéndolo con todos sus tratamientos, todos sus costos, además de vivir allá. Porque el laboratorio les paga, la estadía y el tratamiento, pero el diario vivir es a cuenta de ellos y en Estados Unidos las cosas son un poco caras, así que nos piden que los sigamos ayudando. Aquí está el programa y no todas las actividades son organizadas por nosotros, por ejemplo, nosotros hablamos con todos los establecimientos educacionales y aquí están los establecimientos educacionales que decidieron participar. El Club Deportivo Plazuela el día sábado 7 va a realizar una actividad deportiva, Los Bomberos están haciendo lo de la Lavatón, el día sábado 7 y domingo 8 en el Caballo. Hay una Zumbatón que está haciendo organizada por el Sindicato de Agrosuper y los días de la fiesta vamos a pasar una alcancía solidaria todos los

días, al comienzo que alguien de la familia pase con la alcancía. Por única y exclusiva vez se va a cobrar un aporte de ingreso a las Domaduras, con un aporte mínimo de \$500 y todo esto en un 100% para el beneficio de la familia, donde la familia va a cobrar, por nosotros no va a pasar ningún peso. El día sábado 21 van a sortear una rifa. El sábado 28 es el evento "Juntos por un sueño", el evento a beneficio que estamos organizando y coordinando. Esto es, por si tienen alguna duda o consulta.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si hay alguna duda o consulta.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que de la Fiesta del Chacolí no hay mucho que hablar, porque ya está planificado y es como siempre, todos los años lo mismo y de la actividad solidaria que hay artas causas aquí en nuestro pueblo que necesitan aportes como este. Obviamente estos niños lo necesitan más que todos, porque es un tema de urgencia, porque se trata de vida o muerte y además si son de nuestro sector, de nuestra comuna con mayor razón hay que estar presente y me parece bien.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que con respecto Sr. Jefe de Relaciones Públicas al tema de la Fiesta del Chacolí, los artistas fueron por licitación pública.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, responde que los artistas fueron por contratación directa.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que si por convenio marco.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, responde que, por contratación directa con los artistas, todos por contratación directa, no hay productora.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que no hay productora.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, comenta que tengo entendido que esta contratación directa es para bajar los costos. Otra consulta, la actividad del sábado 28 están todos los artistas o faltara alguien.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, acota que siempre lo que ocurre es que tenemos varios interesados en participar, por ejemplo, esta Fanny Pintaflo, que

es recocida y tiene actividades para niños, quiere participar, pero ella quiere participar de 10:00 a 12:00 horas y hay otra gente que quiere participar y según eso estamos armando la parrilla y estamos dando de aquí al miércoles para tener una parrilla final si alguien quiere participar, este es el momento. Según eso vamos a ver si hacemos actividades solo en la noche o para hacer actividades en el día completo, desde la mañana hasta la noche.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, pregunta si tienen que conversar con el Sr. Jefe de Relaciones Pública.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, responde que sí, pero ahí depende de los artistas que podamos reunir.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, comenta que hay un grupo que siempre está preguntando y ellos están disponibles para lo que la Municipalidad los necesite.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, acota que ellos se pueden acercar acá, pregunta cómo se llama.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, responde que la Sombra de Nadie, es un grupo joven que en una oportunidad los ayudamos para sus equipos y quieren devolver la mano.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que la Sombra de Nadie.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que, en relación a los montos, cuánto es más menos lo que se gasta en la Fiesta del Chacolí.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, responde que estamos entre \$45.000.000 a \$48.000.000.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que en relación al tema solidario, yo creo que nadie en esta mesa se podría negar a trabajar por este tema, pero más allá de eso creo que lo importante es la gestión que se hace a través de la Municipalidad, porque juntar los montos sabemos que es muy difícil y la gestión de que ellos hayan podido viajar surgió de varias cabezas que pudieron hacer que esto se produjera y creo que eso es el camino absolutamente correcto, y que el Municipio este coordinando eso creo que es importante. Porque de

repente cuando hay ciertas enfermedades y cosas que llegan, uno no sabe qué hacer, independiente que pueda tener un computador y googlear muchas cosas, pero a partir de la experiencia de otras personas, es donde surgen algunas soluciones. Creo que eso habla bien del Municipio y de la gente que está coordinando, porque esta gestión podría abaratar todos los costos y podría tener una solución en menos tiempo a la enfermedad que tienen la niña, entonces es bastante loable eso. La gestión a veces es más importante que juntar un par de pesos más y la gestión que lidera el Sr. Alcalde, obviamente con mayor razón, porque él tiene los contactos. A partir de que el Municipio hace algo, todo el mundo pone más atención cuando hay un respaldo de una institución como esta.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta si hay alguna duda o consulta.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que le parece muy bien el tema de la Fiesta del Chacolí y lo vamos hacer en Rinconada para mantener nuestras tradiciones. Además, Rinconada es una zona campestre y ojalá lo sigamos haciendo ahí. Con respecto del programa solidario, yo creo que ha sido tremendo este tema que siempre lo vemos día a día en el Municipio, en lo particular en los bingos y uno tiene sensibilidad por lo mismo. Pero esta familia en un principio, cuando la empezamos a conocer, el Sr. Alcalde fue uno de los primeros en asistir y no se veía bien acompañada y poco a poco se comenzó a difundir el mensaje. Yo creo que es importante la gestión, pero también es importante tener un líder solidario como en este caso el Sr. Alcalde. A veces no todos se preocupan, pero yo en esta mesa chica tengo que decir las cosas, es bien solidario, yo sé que estuvo colaborando desde sus finanzas personales con más de \$500.000 y no todos lo hacen. Si bien este es un caso raro que va a ir a un laboratorio para hacer una prueba de la atrofia muscular espinal y se hizo posible, porque fue una gesta colectiva de todo un pueblo, realmente una comuna, pero un pueblo que salió a las calles, que ha juntado plata en los colegios, que vamos hacer un bingo y esto recién comienza porque es un tratamiento largo. Agradecer al Sr. Alcalde la solidaridad y la gestión.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, agradece al Sr. Concejal.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que le rebata algo, todos se preocupan, pero pocos se ocupan.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, comenta que en relación a lo que dicen ustedes, quiero decirles que toda esta organización nos la instruyó el Sr. Alcalde, que nos preocupáramos de esta situación, ha requerido del mínimo apoyo municipal, es decir, no hemos ocupado nada municipal en el tema de los beneficios, todo ha sido por gestión que ha logrado el Sr. Alcalde con algunos contactos. Hemos tratado de sacar lo menos posible, casi nada del Municipio. Todo ha sido a través de gestión y de contactos que el mismo Sr. Alcalde nos ha entregado para que podamos realizar esta actividad.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, acota que a eso me refería con el tema de gestión.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, comenta que se comunicó con nosotros la familia, Diego y Nicole, nos solicitaron que nosotros fuéramos el canal oficial de ellos acá, nos entregaron todo el respaldo para que ellos pudieran estar tranquilos. Nos dicen que ellos están un poco complicados con el tema de los recursos y que mucha gente le ha escrito que bueno ahora no necesitan la plata le van hacer el tratamiento, pero hay que aclarar que es un tratamiento experimental, puede funcionar como no funcionar. Les hicieron firmar en el laboratorio un compromiso que si el medicamento no funciona la niña no puede hacerse ningún tratamiento más, así que ahí están, también tienen que mantenerse, tienen que mantener a Lucas que esta acá. Así que por eso seguiremos y quiero reiterar que es un tratamiento experimental, no sabemos lo que va a pasar. Se ha probado en 14 niños y afortunadamente lo han logrado, pero es experimental.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, reitera que a eso se refería con la gestión y es cierto lo que el Sr. Jefe de Relaciones Públicas y es bueno que se aclare, pero es una ventana más que se abre y eso es importante. Ahora bien, lo que él señala, indudablemente que es así, todo lo que se sume ayudando al niño que está aquí y ayudando a ellos con su estadía allá. Más si tu agregas que están sin remuneraciones, por lo tanto, es un problema complejo. Lo último, aprovechando que esta el Sr. Jefe de Relaciones Públicas acá, quisiera hacer una consulta en relación a los monitores, porque entiendo que a partir desde el mes de julio parece que comienzan todos a entrar en vigencia.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, acota que sí.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que en el caso de Entre Amigos, quien va a trabajar ahí o todavía no saben.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, responde que estamos medios complicados porque ellos quieren al Sr. Luis González y él no está en condiciones de tomar este trabajo y al final lo podemos ver como una ayuda solidaria, pero la verdad es que yo no quiero arriesgar mi trabajo por alguien que me puede ir acusar que es alguien que no está en condiciones.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que en todo caso Sr. Jefe de Relaciones Públicas, disculpa que te interrumpa, pero yo en ese sentido el año pasado vine a conversar con el Sr. Alcalde y el Sr. Alcalde absolutamente de buena fe, inmediatamente apoyo lo que se hizo en el segundo semestre y tú también lo conoces. Que en definitiva Marchant hiciera el trabajo en el fondo de Luis González como un tema solidario. Si bien es cierto que es solidario, pero al estar Luis González ahí, él indica una serie de situaciones y la experiencia que él tiene a veces no se representa necesariamente en que tu muestres lo que tienes que hacer, sino que el que tú digas como hacerlo también es bastante importante. Entonces yo le pediría Sr. Jefe de Relaciones Públicas y al Sr. Alcalde también analizar la situación y a lo mejor por ejemplo buscar otro monitor que sea Marchant u otro, pero 50% a 50% porque también de alguna manera el grupo Entre Amigos hay que recordar y si uno revisa la historia que Luis González fue una de los formadores de ese grupo.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, acota que lo entiende y lo comparte, nadie dice lo contrario.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que no, pero es que yo creo, pero en la parte legal es obvio que es un tema que hay que revisar, pero yo en ese sentido, destaco un poco al Sr. Alcalde porque en este contexto donde uno muchas veces tiene que jugársela y jugársela significa tomar algunas decisiones, y él en el segundo semestre del año pasado las tomo y creo que las tomo absolutamente asertivamente de acuerdo a una conversación que nosotros tuvimos, por lo tanto solo pido que sea analizado.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que tu dijiste de acuerdo a la consulta del Sr. Concejal Don Humberto Díaz que empezaban ahora en julio los talleres, quiere decir que esta semana están funcionando.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, acota que están por comenzar a funcionar, están armando el cronograma, los días que van a estar, los horarios.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que o sea los monitores están al tanto de la fecha que estarían iniciando cada taller.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, responde que sí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que perfecto.

El Sr. Concejala Don Humberto Díaz, pregunta que, en la Fiesta del Chacolí, el almuerzo va el día domingo también.

El Sr. Jefe de Relaciones Públicas, responde que sí, vamos hacerles llegar la invitación.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta si hay alguna duda o consulta.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que no.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que seguimos en varios, ofrezco la palabra en varios.

El Sr. Concejala Don Luis Palacio, acota que con preocupación y con pena he visto la situación de los baños públicos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que de acá.

El Sr. Concejala Don Luis Palacio, responde que sí, de los tres baños, cuatro.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que los cinco.

El Sr. Concejala Don Luis Palacio, acota que hay tres malos y de los lavamanos de los cinco hay cuatro malos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que dentro de esta semana se van arreglar esos baños por nuestro encargado.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, acota que es más por lo que pueda pensar la gente.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que dentro de la próxima semana estarían listos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que, a propósito de los baños, que toco el tema el Sr. Concejal Don Luis Palacio. Hay dos inquietudes que tengo, que me las presentaron los apoderados sobre los baños del Pre kínder del colegio La Isla y al parecer en el Pre kínder no llevan mucho tiempo funcionando en el colegio La Isla. Pero ellos no cuentan con baños de ese nivel que debería ser como una normativa, entonces a lo mejor el Jefe del DAEM pudiera venir, o llamar a una reunión de comisión. También el Director para que él haga el requerimiento y tengo entendido que hay algunos recursos que se pueden solicitar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, lo veo un poco complicado, porque se han priorizado otros proyectos y cada uno de los establecimientos tiene su director que prioriza proyectos.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que estuvo hablando con el Director del Colegio La Isla para el día del desfile y me decía que era una problemática que no venía de ahora y que él estaba haciendo como los requerimientos, pero sería importante saber que si han llegado al DAEM o no sé si habrá sido así.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que, si ha llegado al DAEM, pero también dentro de una lógica que ellos están priorizando otros proyectos, ojalá se pudieran arreglar todos los problemas de una.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que la otra inquietud es por los baños del liceo y me comentaban que estaban con artos problemas de agua en los baños.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que nosotros fuimos a ver y eso se va a solucionar en vacaciones de invierno, el Director de Obras está viendo ese tema y efectivamente tiene que ver con un problema de uso.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que fatiga del material.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que en parte sí, pero también hay dos lavamanos que están destruidos por personas que se subieron al lavamanos. Las tasas efectivamente filtran agua, algunas, pero es porque alguien las mueve, las despegan, las reparaciones también se van hacer, pero también se le dijo al Director que cada uno de los usuarios que hace uso de los baños cuide eso. Porque el uso diario también, pero también se nota que ahí hay un mal uso.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que lo importante Sr. Alcalde es que se van a solucionar dentro de la semana de vacaciones.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que Sr. Alcalde en relación a Educación, yo creo que es bueno conversar un poco el tema conversar con el Jefe del DAEM, hubo una reunión con el SEREMI entiendo y hay varios proyectos que el Municipio lleva hace mucho tiempo por regularizar, incluso se había perdido dinero en alguna ocasión, por ejemplo en la parte pre básica en la escuela Laura Matus, que de repente yo recuerdo que con otra SEREMI y está todo okey, pero de repente no se aprueba por uno u otro detalle debido al metraje que había antes, no era el metraje que ahora exigen y una serie de situaciones. A lo mejor yo no haría una reunión de comisión por el Colegio La Isla, sino que podríamos tener alguna reunión de comisión con el Jefe de Educación para que nos instruyera a nosotros como entes políticos en términos de apoyar los proyectos que se están trabajando con diferentes estamentos. Porque entiendo que hay con el Gobierno Regional, hay por vía del Ministerio de Educación directamente e incluso no sabemos todos los que se están presentando.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que cree que sería bueno saber esa cartera de proyectos.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que claro, porque yo sé que se están haciendo diferentes gestiones, por ejemplo, está presentado para cambiar el colegio Julio Silva Lazo a todo lo que este pos terremoto y creo que va bien encaminado, pero ahí hay algunos detallitos que hay que ver. Esta esté de la escuela Laura Matus, el colegio La Isla, pero hay varios.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que esta el proyecto del liceo Claudio Arrau.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que el diseño del liceo Claudio Arrau está aprobado y deberíamos involucrarnos un poco en eso, a parte yo creo que, a partir del segundo semestre, podría ser en la primera reunión de agosto, por ejemplo, hacer una comisión como para que el jefe del departamento nos informe un poco sobre esas temáticas que se van abordar y ver el tema de cómo se aborda la desmunicipalización. Es bueno que en el MURO'H nosotros lo tengamos claro, yo escuche por ahí y he escuchado muchas situaciones y no hay nada claro todavía. Si hay algo claro que es una Ley, pero lo último que escuche es que las comunas que están al día en todo, como es Doñihue, en el pago de imposiciones, en pago de sueldos, en el pago de todo lo que significa Educación, no entrarían inmediatamente en el tema de la desmunicipalización y entrarían posteriormente. Porque les digo esto que yo lo he señalado en esta mesa y de repente por estar al día tu recibes menos FAEP, como que al final te castigasen por tener un ordenamiento en este sistema de Educación. Yo no creo que debiera ser así, no porque San Fernando este quebrado le voy a entregar toda la plata a ellos, por ejemplo, yo creo que no debiera ser así la desmunicipalización. Es una opinión absolutamente personal y yo tengo serias dudas sobre la desmunicipalización y hay muchos colegas tanto en Doñihue, como en Coinco y en otros lugares, que también están muy complicados con este tema. Porque en definitiva hoy día cuando el Municipio hace esfuerzos como el caso de Doñihue, por ejemplo, esfuerzos para funcionar como corresponde y estar al día, la gente también lo valora y lo ve positivamente. Pero después cuando se entregue no sé si al Ministerio o a estos organismos locales, con quien tú vas a trabajar esos temas, independiente de que creo que los Alcaldes van a estar, pero no como ahora, entonces hay una serie de dudas que este tema esta, están presentes y latentes.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que efectivamente tal como dice usted Sr. Alcalde, en el congreso que tuvimos en Osorno se habló y efectivamente apareció Doñihue dentro de las comunas que van a ser posteriores al 2020, porque hay un listado más o menos y Doñihue aparecía con mucha posteridad al 2020 entonces no es una de las comunas de este trámite tan cercano.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que por eso hay que conversarlo y verlo, en definitiva, y lo otro apoyar los proyectos que el Municipio de Doñihue tenga, tanto en Educación como en todo, pero en Educación en lo particular que es lo que estamos conversando.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que es importante conocer cuáles son esos proyectos porque mucha gente cuando nos ve en la calle nos pregunta que pasa con esto dependiendo de donde tengan a sus hijos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que tuvo la oportunidad de participar en esa reunión con el SEREMI, primero me lleve una super buena impresión del SEREMI, porque efectivamente él viene desde el mundo Municipal.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que trabajo en la CORMUN.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que tuvieron unas discrepancias respecto a las miradas, porque siendo un hombre municipalista y trabajo mucho con las Municipalidades y esa apertura de conocer bien a fondo el tema. El tema de Educación es super complejo y no es un tema para dar opiniones rápidas como he escuchado muchas veces acá, acá me refiero desde la mirada de uno, las personas omiten opiniones sobre que desmunicipalice y yo he visto Alcaldes que han llevado las llaves al Ministerio a decir que aquí tienen los colegios y no he visto ese interés por parte del Estado de hacerse cargo. El tema de la desmunicipalización es un gran tema, sobre todo para nosotros, nosotros hemos hecho un esfuerzo económico por mantener socialmente esta cantidad de establecimientos educacionales. Porque muchas veces como autoridad recibe consejos y la gran solución para no tener problemas económicos es Educación, cierre Cerrillos, porque Cerrillos tiene 67 niños y tiene Directora, Jefe Técnico, Inspector, tiene más profesionales que nunca.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que tiene una inversión en infraestructura.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que tiene una inversión en infraestructura importante, tiene bonita fachada, tiene jardín infantil, tiene sala cuna, etcétera. O sea, realmente ha sido bueno, y a todo esto en el SIMCE es uno de los que tienen resultados más altos fue Cerrillos y ahora estamos tratando de implementar el método Montessori. Algunos tienen esa mirada de

que cierre la escuela Cerrillos, colegio Julio Silva Lazo, y el Colegio Julio Silva Lazo por mucho tiempo ha estado bien metido entre los mejores colegios de la región. Que cierre colegio Plazuela que tiene mucho arraigo en su sector, además que cierre el colegio República de Chile. Los niños de Lo Miranda, lo reubicamos todos en La Isla y los de Doñihue todos en la escuela Laura Matus, le ponen movilización y se acabó el problema. Pero eso es la mirada facilista, o sea ahí vemos de cesantía, profesores, se pierde una unidad social, no solamente educacional, sino que social, se pierde arraigo, se pierde identidad. Es algo realmente importante en su sector y ese facilismo con que se ha cargado el tema de Educación, es el que vemos hoy día en esta desmunicipalización. Cuando veo un reportaje en canal 13 que dice que paso con la desmunicipalización en una comuna en Santiago que no recuerdo el nombre, a un sistema administración local estos niños que no tenían sillas, respaldos, mobiliario. Ahora llego este ente salvador y ellos están cambiando mobiliario y no hay ninguna diferencia, porque no se preocuparon antes de esos niños. Si el Ministerio sigue estando al tanto de lo que estaba pasando en los colegios. La mayor parte de lo curricular está en manos del Ministerio y la administración si uno saca cuentas respecto a esto. La municipalización de los colegios de la Educación nació desfinanciada, se paga por asistencia, o sea puede venir un alumno y hay que tener director, jefe UTP, profesores, asistente de la educación, movilización, exactamente todo. Sin embargo, pagan una sola vez.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que con eso no alcanza.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que todo lo que está pasando en la Educación hoy en día, el interés de las personas, de las familias por mandar a los niños a la escuela. Nosotros hemos llegado hoy día, a una cuestión casi yo diría exagerada de ir a las casas, se pasa la lista y faltaron los mismo de siempre, se dice que vayan a buscarlos a las casas y parten a las casas a buscarlos con un furgón y prácticamente los terminan vistiendo y los llevan al colegio, eso es lo que está pasando. La desmunicipalización no te va a solucionar esos problemas, lo dudo. Yo creo que la desmunicipalización atiende algo que tiene que ver con la administración, y la administración con más recursos y más fiscalización se resuelve, esa es la experiencia que nosotros tenemos, pero no nos digan lo que usted tiene es 40 profesores demás y no es así, faltan profesores. Pero resulta que con las Leyes que se implementan, que los profesores tienen que estar en aula cierto tiempo, tienen que tener

planificación tanto tiempo, y al final terminamos con menos profesores y nos falta financiamiento.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que no, es absolutamente asertivo el 30 - 70, que ahora va a pasar a 50 - 50, eso significa que al final tú necesitas más profesores.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que por supuesto, entonces al final todas estas cosas los sostenedores tienen que empezar a batallar con esto y dicen de dónde sacan plata, el FAEP, el bendito FAEP. Algunos dicen que va a llegar en marzo, pero estamos en julio.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que a veces llega en octubre.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si no les he mandado el informe.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que no ha llegado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que la Contraloría puso problemas por cuando celebramos el día del profesor y llego con que yo tengo responsabilidad en eso, algo que el Ministerio aclaro y ahora está ahí en la fiscalización permanente. Nos dicen porque usted celebra esto, porque todos lo celebran y el Ministerio al final que dijo, el día del profesor, el día del alumno, son parte del curriculum educacional, pero también uno se ve envuelto en situaciones. Entonces yo se los digo una decisión personal, el día que me diga que se desmunicipaliza aquí Doñihue, no se le va a dar ni un peso a Educación. No es porque no esté preocupado de los niños, porque hay personas que dijeron que lo iban hacer mejor, perfecto. Respecto a los proyectos y con eso vuelvo al tema, efectivamente hay tres situaciones que son las más importantes dentro de lo que es la planificación respecto a las necesidades que tenemos. La primera es el reconocimiento del Ministerio a la escuela Laura Matus, esto tiene que ver fundamentalmente con el tema de la cocina que faltaron 15 metros cuadrados y eso se reparó con el último proyecto que hicieron, donde se incorporaron \$250.000.000 y se hicieron todas las reparaciones de techo y techumbre, ampliaciones de cocina y arreglos que faltaban, eso está listo. Esto paso al Servicio de Salud, ya firmé todos los planos, ya se presentó y una vez que el Servicio de Salud entregué el okey. El SEREMI conocía todo el procedimiento, por lo tanto, él se comprometió a que en el momento que le llegara notificación, no pondría objeciones, por lo tanto, eso estaría resuelto. El segundo proyecto

tiene un grado de complejidad que puede ser igual que el tercero, pero este trabajado en forma directa tiene que ver con la renovación o reconstrucción del colegio Julio Silva Lazo. El Ministerio en el año 2010 adquirió el compromiso de reconstruir los colegios que habían sido afectados por el terremoto, Julio Silva Lazo es uno de ellos. En ese momento se buscó una solución parche y por medio de una ayuda internacional se pusieron unos módulos que tenían una duración aproximadamente de 2 o 3 años y han pasado 8 años, los módulos están deteriorándose y por lo tanto la comunidad escolar está bastante molesta. El Ministerio tiene recursos para esto en este momento, pero debieran ser ellos que nos dijeran que están los fondos, por favor postulen. Pero lo que nosotros hicimos por intermedio de la gestión del Departamento de Educación y un Consejero Regional también, de presentar un proyecto directamente al FNDR. Este proyecto lo está trabajando el Equipo de Infraestructura del Departamento de Educación, se lo vamos a estar presentando a la comunidad dentro de los próximos días y se ha ido encareciendo al comienzo era \$700.000.000 y creo que debemos ir en los \$1.000.000.000, pero si ustedes lo ven desde el punto de vista del financiamiento, está dentro de lo racional, lo que si se saca una tremenda espina con respecto a los compromisos que se tenían en cuanto a reconstruir esos colegios y lo hacemos de manera indirecta con el Ministerio, porque el Ministerio se va a demorar 5 años más en llevar a cabo todo eso, porque todavía no hay proyecto, no hay diseño, no hay mecánica de suelo, no hay nada. Entonces si lo hiciéramos por intermedio del Ministerio, el Ministerio está trabajando con la Dirección de Arquitectura y el proyecto se encarece dos o tres veces lo que realmente cuesta, si sale \$1.000.000.000 y si lo prepara el Ministerio y lo trabaja con la Dirección de Arquitectura saldría por \$3.000.000. Se está considerando la proyección del colegio Julio Silva Lazo, se está considerando incorporar séptimo y octavo básico, también se lo planteamos al SEREMI, que nuestro anhelo era que los niños pudiesen continuar en el colegio, por lo tanto, séptimo y octavo básico debe estar considerado dentro del proyecto y de hecho lo vamos a trabajar así.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que debido a los resultados que el colegio igual tiene.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que claramente.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que deben tener continuidad.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que entonces ese proyecto a finales de julio lo estaríamos presentando al FNDR y por intermedio del Departamento de Educación, pero también con ayuda de nuestro SECPLAC, los dos se están coordinando. De hecho, sería bueno que se hiciera una presentación a la comisión de Educación para que estuviesen al tanto. Hagámosla en comisión de Educación y no en Concejo.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que ningún problema.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que inviten al equipo de Infraestructura, que traigan todo claro en un Power Point y ojalá que esté presente la directora como para ustedes se enteren que si responde o no a las necesidades que requieren.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que perfecto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el tercer proyecto tiene que ver con el liceo, el liceo es un proyecto de larga data. Es un proyecto no menor, yo diría un proyecto mayor, un proyecto de alto impacto y todos sabemos en las condiciones que esta nuestro liceo. Yo hoy día veo los resultados del liceo, veo como se están haciendo las cosas, independientemente de todas las problemáticas sociales, que tenemos aquí en la Municipalidad, que las tenemos en los colegios o en cualquier lado. Independientemente de eso, el liceo hoy día está pasando por un momento bueno. Muchos jóvenes se han ido empoderando en el liceo y los niños se han ido aferrando a tomar decisiones, en su mayoría. Han ido aprovechando oportunidades, han valorado las gestiones que se han hecho, pero existe algo muy positivo que se cambió el estigma ese de la perrera, eso es una valoración positiva. A ese proyecto se le sacaron todas las observaciones y ese proyecto esta trabajado con el Ministerio, este trabajado con la Dirección de Arquitectura, porque va por financiamiento por vía del Ministerio de Educación, hasta el momento. Otra cosa sería que el Ministerio traspasara los recursos al FNDR y se hiciera directamente con FNDR, pero hasta este momento es Ministerio con Dirección de Arquitectura, estamos hablando de \$3.500.000.000. Este proyecto está diseñado para 20 o 25 años, por lo tanto, tiene que cumplir todas las normativas que se están trabajando hoy día y se están proyectando. Esto se ha iniciado dos o tres veces, la primera se inició cuando nosotros éramos Concejales, se pusieron algunos recursos ahí. Después lo retome yo, porque estaba parado, lo retomamos, pero también

cambiaron las normativas después del terremoto y empezaron a cambiar los metros cuadrados, las calidades.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que las exigencias,

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que las exigencias, las condiciones efecto terremoto, cósmicas. Por lo tanto, hoy día estamos en una situación que estamos a punto de dejar RS el proyecto del diseño y el diseño son \$180.000.000. El diseño se demora aproximadamente seis meses en realizarlo, una vez que se apruebe el diseño y se aprueben los recursos, hay que licitar y eso se demora seis meses, solamente en hacer el diseño y todo lo estructural. Una vez que se realice, se postula a la ejecución y financiamiento del proyecto que son \$3.000.000.000 y eso es un tema más político. Los apoderados del liceo están más interesados de participar de todo este proceso y nosotros en la medida que vayamos avanzando, vamos a tener que ir requiriendo apoyo, lo vamos a conversar en Concejo evidentemente. También vamos a conversar eso con los apoderados y vamos a ir cruzando y explicando en la situación que se encuentra nuestro liceo, porque es penoso y lo hemos recorrido. Creo que Doñihue con su calidad educativa, con todo lo que se ha hecho en Educación, merece una infraestructura buena, no estamos pidiendo nada que sea de otro mundo, solo estamos pidiendo justicia respecto a un tema sensible como lo es nuestro liceo. Esos son los tres temas que se le planteo al SEREMI y yo creo que a fines de julio vamos a tener novedad respecto del diseño del liceo.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, acota que sería bueno Sr. Alcalde que, en agosto al hacer el primero Concejo, esa reunión de comisión con el tema del diseño y de lo que se está presentando. Porque ahí se podría abordar tanto el colegio Julio Silva Lazo como a lo mejor el liceo también que debe haber alguna idea de ese proyecto. Efectivamente Sr. Alcalde el tema del liceo, en lo curricular, en lo pedagógico, en la convivencia escolar, en todo ha mejorado un 100%, pero rebotamos en la infraestructura. Entonces es ahí donde hoy día el sistema de admisión escolar es para todos los niveles, todos los niveles por plataforma ir postulando a 1º medio, 2º medio, a todo. Entonces hay muchos interesados, de hecho, el liceo tuvo, no me acuerdo si el número me puede fallar, pero en algún momento dado, cerca de 180 alumnos parece que había en una pre-inscripción cuando la plataforma arrojó. Porque ahí, se prioriza primera, segunda y tercera opción, pero en definitiva después se redujo bastante, en los 80 o 90 alumnos que hay ahí ahora, pero por que, precisamente

por el tema de infraestructura. Entonces es ahí donde con este proyecto atacamos eso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que lo que nosotros vamos a priorizar en eso, es la conversión del liceo en polivalente, que es algo que también conversamos en esta mesa.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, acota que viene hace tiempo.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que viene hace rato.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que no se podía comenzar por el liceo técnico, porque eso significaba comenzar todo desde cero y eso significaría años de reconocimiento, etcétera. Por lo tanto, se optó por esta estrategia para seguir siendo un liceo científico y al año probablemente lo cambiemos por polivalente, así tengamos dos carreras, que las hemos visto y las tendremos que ir viendo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 03 de Julio de 2018.

SESION ORDINARIA N° 19/2018.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA



LIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/fan